

2.º - Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3.º - Que en el (la) declarante no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo; por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo.

En GRAZALEMA, a 10
de JUNIO de mil novecientos noventa y

El (La) declarante


DILIGENCIA.— La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) LORENA GIL FLORES
la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de DOS folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en GRAZALEMA, a 13
de JUNIO de mil novecientos noventa y


El Secretario/La Secretaria,

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) ⁽¹⁾ LORENA GIL FLORES,
como miembro electo de ⁽²⁾ AYUNTAMIENTO GRAZALETA, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ PSOE
en las elecciones locales celebradas el día 26/MAYO/2019, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ 15 JUNIO / 2019, formula la siguiente DECLARACIÓN
de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

CASA EN CALLE [REDACTED]
GRAZALETA

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA DE CÁDIZ (ACTUAL
TRABAJADORA COMO TÉCNICO SUPERIOR ED. INFANTIL CON
NOMINA DE 948 €)

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

CUENTA EN CAIXA CON 8000€

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.⁽¹⁾

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.⁽²⁾

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.

N) Opciones contractuales.

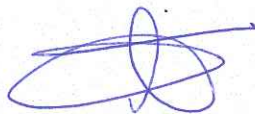
O) Demás bienes y derechos de contenido económico.

2. DEUDAS

PRESTAMO HIPOTECARIO

En _____, a _____
de _____ de mil novecientos noventa y _____

El (La) declarante,



DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) LORENA GIL FLORES la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de OCHO folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en GRANALEMA, a 13 de JUNIO de mil novecientos noventa y 2019.

El Secretario/La Secretaria,

